

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO II.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, JUEVES 23 de ENERO de 1896.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 292

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando éste 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico, sellos o libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores: 5 céntimos por línea en la 4.ª plana; y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores: 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

COMPañIA DEL FERRO-CARRIL
DE
Lérida á Francia por el Noguera-Pallaresa

SOCIEDAD ANÓNIMA EN FORMACIÓN

EMISIÓN ÚNICA

DE
12.000 acciones de 500 pesetas

Pago de dividendos pasivos:
15 por 100 el estar suscritos 7000 acciones, dedicándose el importe de este dividendo á la constitución del depósito previo para solicitar la subasta.
15 por 100, inmediatamente despues de obtenida la concesión.
70 por 100 en 7 dividendos de 10 por 100 cada uno, debiendo mediar por lo menos tres meses entre cada dividendo.
Si no se obtuviera la concesión, se devolverá íntegro á los accionistas el importe del primer dividendo desembolsado.
Este ferro-carril, cuyo trayecto desde Lérida á la frontera francesa, tiene la longitud de 156 kilómetros, tiene por objeto facilitar la comunicación entre las provincias del litoral mediterráneo y del centro de España con los departamentos franceses del Mediodía y con París, es una sección de la gran vía intercontinental París-Cartagena-Orán.

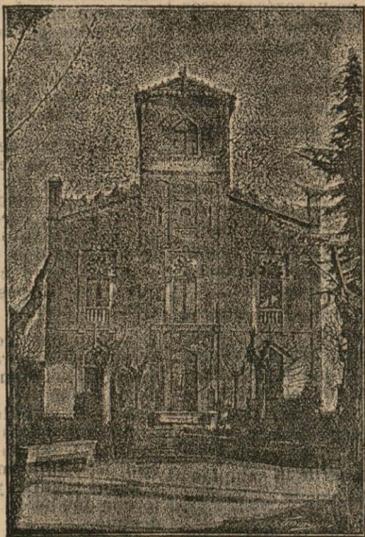
El abreviar considerablemente el recorrido, le asegura un tráfico considerable de mercancías y viajeros, además del inmenso desarrollo que á su favor han de tomar las numerosas riquezas que en minería y productos forestales posee la región subpirenaica central.
Esta línea está autorizada por la ley de 23 de Julio de 1889, y convenios internacionales entre España y Francia de 13 de Febrero de 1885 y 30 de Abril de 1894.
Tiene otorgada por el Gobierno español una subvención por kilómetro de 60.000 pesetas y de otras 40.000 como anticipo.
Las suscripciones se reciben en las oficinas del Comité ejecutivo, de la Junta Gestora, instaladas en el Palacio de la Diputación provincial, y en los comités de partido.
En las mismas oficinas, de 12 á 1, y de 6 á 9 se facilitarán prospectos y cuantos datos y noticias puedan interesar.

Casa de salud de S. Nicolás de Bari.—LERIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

Médico-Director D. Francisco Gómez

Gabinete especial
para el tratamiento de ENFERMEDADES del estómago.
Pneumoterapia
aplicada á la curación de la bronquitis crónica, asma, coqueluche, tisis pulmonar y otros padecimientos del aparato respiratorio.
Clinica especial
de enfermedades de niños.



Consultorio Médico
HORAS
de 11 á 1 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres los jueves por la tarde.
Asistencia á partos
 Habitaciones independientes, destinadas exclusivamente á este objeto y á las enfermedades propias de la mujer.
Sala de operaciones, dotada de los medios indispensables á la más completa asepsis.

Habitaciones de 1.ª y 2.ª clase. Alimentación apropiada á las necesidades especiales de cada enfermo.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER
TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A. Ceipal, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria gratis á los pobres
MAYOR, 82, 2.ª.—LÉRIDA.

Plantío olivos Arbiquimes

JOSÉ GASSÓ

Mayor 3, Lérida (Droguería Gené y Suñé)

Ferrari

Su gabinete siempre preabierto para consultas y operaciones.

Plaza Constitución 35, Lérida.

ANIS DEL PILAR

Véase la cuarta plana.

Los Jesuitas de puertas adentro

un barrido hacia afuera de la Compañía de Jesús

Obra nueva atribuida al Padre Mir. Se vende á 5 pesetas en la librería de SOL Y BENET.

OBRA NUEVA

D. JUAN VALERA

Juanita la Larga

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

TINTA STEPHENS.

LA MEJOR DE LAS TINTAS.

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Sol y Benet

LIBRERIA DE SOL Y BENET

EL ABOGADO

D. Román Sol y Mestre,

ha trasladado su bufete-despacho, que ofrece, á la Plaza de la Pastería, 3. 2.º

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Paréntesis

Las circunstancias nos obligan á hacerlo. Weyler vá á Cuba y Martínez Campos regresa á la península, y nada podemos adelantar de los proyectos de aquel mientras no los plante, ni podemos ocuparnos de los descargos ó las censuras del último interín no se halle entre nosotros.

De todos modos la opinión ha sufrido una gran reacción en sentido favorable pues tiene puesta toda su confianza en las gestiones del nuevo General en Jefe del ejército de Cuba, tanto cuanto no sabemos si por escarmentar en cabeza ajena, ó por sugestión espontánea, el general Weyler ha expresado el propósito de vivir apartado de las influencias de los partidos políticos cubanos, sean los que fueren, pues él solo ha de reconocer dos partidos: á un lado el de los españoles, y al otro el de los insurrectos.

Sea lo que fuere, el plan en principio nos parece bueno, porque en Cuba, más que cuidarse en apoyar á las oligarquías gobernantes, lo que hay que hacer es fomentar y ayudar el espíritu nacional representado por tantos peninsulares é insulares como desean de buena fé el restablecimiento de la paz á la sombra de la bandera de España.

Ahora bien; como la distancia que nos separa del campo de operaciones es grande con relación á la situación en que se encuentra la gran Antilla, hay general expectación, que se prolongará hasta que Weyler haya tomado posesión de su cargo pues no sabemos qué determinaciones podrá tomar el enemigo por más que confiamos en el celo y actividad de los que interinamente están allí encargados de velar por nuestros sagrados intereses.

Aparté de todo esto, queda por deslindar un punto, acaso el de más importancia, que se halla unido de modo indisoluble á los últimos acontecimientos. Nos referimos á la actitud y situación del Gobierno. El Sr. Cánovas cree conjurado el conflicto con las sustituciones del Ministro de Estado y Martínez Campos y estudia la manera de consolidar su permanencia en el poder á trueque de todo atropellando por todo, ya que apesar de sus negativas se le atribuye el propósito de abordar la cuestión de la disolución de Cortes, pues cree—asi se dice—que es momento, por varias razones y urgencias, de resolver el problema.

Creemos que las obcecaciones y el arrebato del Sr. Cánovas no llegará á tal extremo, porque en este caso además de perder los prestigios que como político goza, tendrá enfrente el país que rodeado de toda clase de desconfianzas está apercibido á la protesta legal, pero enérgica.

El Gobierno que elevó á Martínez Campos á una altura desde la que se ha derrumbado, ha caído con el general aunque aparente otra cosa, está inutilizado por completo para gobernar, y solo puede continuar en el poder haciendo caso omiso de amistades y compadrazgo aunque á estos y á aquellas les deba el Gobierno, y seguir la conducta que la pública opinión dicte; ó en caso contrario, abandonar su puesto.

Todo esto tiene que aclararse pronto, aunque no de momento; por eso el paréntesis se hace indispensable tanto en lo que se relaciona con la marcha de los asuntos de la campaña como de las resoluciones que los hechos y las decisiones que han de aportarse hagan tomar al Gobierno del Sr. Cánovas.

Declaraciones del Sr. Sagasta

La persistencia con que circula el rumor de que en breve publicará la Gaceta el decreto de disolución de las Cortes nos ha movido á dirigirnos al Sr. Sagasta, quien nos ha dicho lo siguiente:—Si Cánovas creyó que el estado de las cosas de Cuba, no permitía disolver las Cortes cuando la insurrección no había pasado la mitad oriental de la isla y existían menos probabilidades de complicaciones que ahora, no es presumible que en estos momentos piense en hacer lo que ahora, más que nunca, constituiría una temeridad peligrosísima.

No se concibe que se corra en estas circunstancias delicadísimas el azar de vivir un periodo cualquiera sin Cortes que puedan en el acto funcionar y responder á las exigencias del momento. Ni se comprende que se quiera celebrar ahora elecciones en Cuba, ni ahora se reuna un parlamento en el que Cuba no esté representado.

Persistió en mi actitud, que es la de todo el partido liberal, de apoyar patrióticamente al Gobierno, sin regatearle los medios y los recursos para combatir la rebelión. Y consecuentes en esta actitud, votaremos cuanto al efecto sea necesario, si el Gobierno solicita el concurso de estas Cortes, que tan altas pruebas de patriotismo y desinterés tienen dadas.

No pretendo ni pido el poder, y si he de decir la verdad, deseo que no tenga que recaer en nosotros. No es para apetecido en estos momentos; pero tan grave, tan peligrosa es la disolución de las Cortes; que antes que se realice esta locura, prefero, si Cánovas no quiere presentarse ante las actuales, que sea llamado el partido liberal al poder, cuya responsabilidad estoy dispuesto á aceptar.

La causa de España en Cuba resultará confiada en que nuestra gestión se verá favorecida con éxitos mejores que los que hasta ahora hemos visto.

Cuba en Paris

Es digna de ser conocida la actitud que en lo que á nuestros asuntos en Cuba respecta, quedan elementos

y periódicos extranjeros, más fáciles á las seducciones del laborantismo que á la noble causa que defiende España.

En el *Heraldo*—que está sosteniendo una campaña altamente patriótica, en sus apreciaciones y en su vasta, rápida y exacta información—hallamos interesantes noticias, que con las que en otros colegas leemos nos dan la desagradable nota del apasionado é innoble proceder de una parte de la prensa extranjera.

En extracto, véase qué noticias vimos ayer:

En los círculos políticos de París y entre las colonias española y americana, dice Bonafoux que se comenta vivamente el artículo editorial que publica *Le Temps* en su número del 21, artículo que ha sorprendido á todos por los términos en que está escrito, por las ideas que sustenta y por las declaraciones que en él se hacen; los comentarios son más vivos aún teniendo en cuenta las relaciones que el periódico sostiene con el ministerio de Negocios Extranjeros.

Dice *Le Temps* que la situación política de España en Cuba es gravísima y gravísima también la internacional, asegurando que en los Estados Unidos aumentan las simpatías por la insurrección.

Añade que la destitución del general Martínez Campos significa no sólo que éste ha caído en desgracia sino también que el estado de la isla de Cuba es cada vez más grave, siendo el relevé del general la primera declaración de su derrota y desfallecimiento ante el extranjero.

Se burla el articulista del ex capitán general de la isla calificándole de «compuesto de Cincinnati y Cid» para terminar declarándose impotente y fracasado, colocando al general Weyler, que va á sustituirle, en una situación muy comprometida, por que la insurrección, que realmente es una revolución, ocupa en la actualidad todas las provincias y tiene asediadas la mayor parte de las ciudades más importantes de la isla.

El artículo de *Le Temps* es enérgicamente censurado por la colonia española y por todas las personas despasionadas, que lamentan este lenguaje desusado en diario otras veces tan correcto y bien informado.

Añade también que recrudescen la campaña separatista que sostienen los enemigos de España. El periódico *L'Intransigent* dice que la ida á Cuba del general Weyler servirá sólo para procurar á España graves conflictos internacionales.

La Renaissance, órgano de los filibusteros cubanos, publicó un suplemento ilustrado con doce columnas llenas de ataques á España, y juzgando al general D. Valeriano Weyler, recuerda al Gobierno de la República francesa el fusilamiento del súbdito francés Reygonaud, por orden de dicho general, en el pueblo de Palmar, que obligó á España á llamar á Weyler y á pagar una indemnización de 400.000 francos.

Las noticias de los Estados Unidos y el nombramiento del general Weyler para la capitania general de Cuba producen gran excitación entre los laborantes y los españoles residentes en París.

Háblase en varios círculos de contestar enérgicamente á las provocaciones del separatismo.

Obsérvase que las colonias española y cubana de la capital francesa abandonan sus antiguas tertulias y centros de reunión.

En un telegrama publicado por el periódico *The Daily Messenger*, se lanza la estúpida noticia de que, habiéndose sabido en Washington ciertas negociaciones relativas á la venta de la isla de Cuba á Inglaterra, el ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha dado órdenes al gobernador del Estado de Florida para que organice y prepare tropas y que la escuadra norteamericana se presente en las costas de Cuba.

Y corroborando estas noticias comunica otro corresponsal desde París que el nombramiento del general Weyler para Cuba, ha sido origen de una acalorada discusión en el salón de lectura del Grand Hôtel.

Un conocido corresponsal catalán sostenía la discusión con un cubano laborante. Este llamó asesino á Weyler y enalteció á Máximo Gómez y Maceo.

La disputa ha llegado á tal extremo de violencia que el catalán ha dado una bofetada al cubano.

Se ha concertado un lance.

Notas de la prensa

Despedida al general Martínez Campos.

Continúan recibiendo detalles de la entusiasta manifestación de cariño que se ha hecho en la Habana al general Martínez Campos al embarcarse para la Península.

Entre el inmenso gentío que acudió á los muelles predominaba el bello sexo.

Las señoras agitaban sus pañuelos dando vivas al «Protector de los cubanos».

También circuló en el momento del embarque, con gran profusión una hoja impresa calificando de antipatriotas á los que han practicado gestiones para conseguir el relevo del general Martínez Campos.

El general Weyler

Un despacho particular de la Habana, comunica que han producido excelente impresión en aquella capital las declaraciones hechas al conde de la Mortera por el general Weyler, diciendo que pensaba desarrollar una política liberal pero enérgica en la Gran Antilla.

Dícese que al pasar el general Weyler por Zaragoza le dieron la noticia de que varias familias de la Habana al saber su nombramiento habían tomado pasaje para Tampa, contestando el caudillo:

«Poco afectas deben ser á la causa de España esas personas, ó algo tienen que temer.»

Ese periódico dice que durante el viaje del general Weyler de Madrid á Barcelona, ha quedado plenamente evidente el excelente efecto que ha producido en toda España su nombramiento para el mando del ejército de operaciones en Cuba.

Las Cortes.

Como el asunto más culminante del día es la cuestión de si serán ó no disueltas las Cortes, y como se sabe que el nuevo ministro de Estado es partidario de la disolución, algunos periodistas preguntaron á éste cuando entró en la Presidencia si plantearía el problema en el Consejo de hoy.

El señor Elduayen eludió hábilmente el dar una contestación.

En los círculos se hacen cálculos sobre si serán ó no disueltas las Cortes.

Los ministeriales muéstranse reservados, y los fusionistas dicen que tal determinación es imposible en tanto no se normalice la situación en Cuba.

La Epoca aboga por la disolución y convocatoria de las Cortes, Manifiesta que el señor Cánovas se halla decidido á hacerla cuando lo crea oportuno.

Añade también, que el tiempo urge, pues es preciso presentar los presupuestos en el mes de Marzo.

Los carlistas.

Circulan muchas versiones respecto del viaje del señor conde de Casasola á Venecia.

Dicen los carlistas que ese viaje no tiene importancia alguna de momento, pues es descabellado cuanto se pudiera decir de intenciones ni movimientos de ningún género.

El diputado carlista ha ido á Venecia llamado por D. Carlos para asuntos de familia y permanecerá allí dos ó tres meses.

Parece que se trata de ocuparse, en principio, de la boda del príncipe don Jaime, asunto que preocupa ahora á don Carlos.

La prensa de Barcelona ha dado la noticia de haber llegado de incógnito á aquella ciudad, D. Jaime, hijo de D. Carlos de Borbón.—A. A.

Desde Madrid

Lo del día

Constituyen la nota política del día el decreto nombrando al general Martínez Campos presidente del Consejo supremo de Guerra y Marina y las declaraciones del Sr. Sagasta acerca la disolución de las Cortes.

Sobre esto último me refiero á la cuartilla que va por separado tomada del órgano tan bien enterado como es *La Iberia*.

Con respecto á lo primero, la opinión entiende que el Gobierno, al recurrir á un misero artículo de la ley general de Contabilidad para eximirse de escribir en la *Gaceta* el decreto relevando, aceptando la dimisión ó destituyendo al general Martínez Campos de los altos cargos hasta ayer ejercidos, es pobre recurso que acusa la timidez de un gobierno, á quien falta el valor de sus propios actos y que elude la responsabilidad que por ellos puede corresponderle.

El Consejo de ministros ha tratado preferentemente de la campaña administrativa en Cuba.

El ministro de Hacienda expuso el proyecto de ley de presupuestos en sus líneas generales.

El ministro de la Guerra leyó el telegrama en que se participa la derrota de Antonio Maceo en Pinar del Río.

Acordó el Consejo adquirir varios cañones, 1,500 fusiles Mauser y torpedos para los cañoneros veloces «Terros» y «Furor».

El señor Cánovas aseguró que no se habló de la disolución de las Cortes, y que su resolución sobre el asunto está seguro de que no ha de agradar á sus contrarios.

Se ofreció la intendencia de Cuba al Sr. González Peña que la reusó, alegando el mal estado de su salud.

Para los nombramientos en el alto personal de la isla el Gobierno ha concedido poderes al general Weyler.

—Por ser fiesta el jueves, el Consejo con la reina regente se convoca para el viernes.

La opinión ha reaccionado algo en favor del general Martínez Campos, á quien, según se dice, podrá censurarse por todo menos por falta de patriotismo y de franqueza, pues nadie, en su posición, confiesa tan francamente sus equivocaciones, como hoy mismo revela el telegrama que al embarcarse ha puesto al Gobierno.—X.

PAGINA DEL CORAZÓN

Al amanecer llegué á la aldea.

Mi madre me esperaba con afán duplicado por justos temores, pues regresaba de Madrid bastante enfermo. ¡Qué triste me parecía aquel camino bordeado de azules, encarnadas y blancas campanillas silvestres; aquel camino al que daban sombra y fresco los corpulentos y copudos álamos que formaban en los bordes; aquel camino por el que tantas veces, en mi niñez, había correteado, ansioso de atrapar una de esas mariposas blancas que parecen las almas de las flores! Aún conservaban los prados aquel verde esmeralda y el ambiente igual embriagador perfume. En las ramas de los árboles, por entre las que la brisa se deslizaba, haciendo entonar á las hojas no sé qué grandioso y desconocido himno á la naturaleza, cantaban los parleros pajarillos; y los mil rumores melancólicos del campo, unidos al eco de lejana voz que entonaba sencillamente, lento y dulzón, invadíanme el alma, y me sumían en un éxtasis, durante el cual el espíritu, arcaica haberme abandonado, y *lo otro*, como Platón llamaba á la materia, estaba fijo en todo, sin darse cuenta de nada. ¿No os ha sucedido alguna vez, estar leyendo y de improviso recordar algo que os exaltaba el alma? ¿Verdad que entonces vuestra mirada sigue palabra por palabra, línea por línea, la lectura de páginas y más páginas del libro, sin comprender nada ni recordar nada al fin de la lectura? Es que vuestro espíritu está lejos de allí recreándose en lo

que tanto le place, en lo que le domina; el que lee es... *lo otro*: la materia.

Así pasé el camino: contemplando el paisaje que sonreía bajo la blanquecina bóveda del cielo, que pronto el sol, con sus dorados haces de luz, había de colorar de ese azul pálido en el que se pierde la mirada sin encontrar el verdadero fondo; pero si bien mis ojos contemplaban, yo no veía; mejor dicho, mi alma, mi pensamiento, mi espíritu, no estaba allí; las sensaciones que recibían las pupilas no pasaban de éstas; no iban, como otras veces, á poner en acción el raciocinio; éste, por su parte, herido por los recuerdos, *los contemplaba*; el alma se había aislado de la materia y concentrábase en lo que era su delirio; en las nostalgias de un amor imposible que fué mi constante ensueño, mi pesadilla... la causa del gran abatimiento que me postraba.

El mayoral, haciendo restallar el látigo á la vez que gritaba con brío, dirigía la diligencia á lo largo de la carretera. Mis compañeros de coche eran ya solamente, y para contemplar mejor el paisaje se habían subido á la vaca y sentado sobre los cofres... Yo, en la testera, con la ojos llenos de aquellos esplendores del nacimiento abril... pensaba en una mujer; ¡en Adela! ¡en el amor de mis amores, cuyo solo recuerdo había logrado atraerse mi espíritu y que en él se concentrase mi alma! ¡Adela! ¡Ah! ¡dejad que suspire... siento aún que la amo como se ama lo que fué, lo que no volverá, pero que dejó á su paso profundas huellas en nuestro corazón!

La había conocido en la corte, en una de las cálidas noches del anterior estío... Era hermosa como el ensueño de un poeta; sus cabellos rubios eran una cascada de oro cayendo sobre el lecho de nieve que formaban sus espaldas, sus hombros y el turgente seno, que escondía tesoros de belleza que no puede admirar el profano. Sus ojos azules reflejaban, esas nubecillas que parecen girones del manto de una virgen... ¡Qué esbetez tan altiva la suya! ¡Qué arrogancia de diosa! La amé con delirio, con todo el fuego de una primera pasión; su amor me convirtió en poeta y canté, inspirado por su hermosura, todo un poema de enloquecedora pasión que halló eco en su alma; pero el eco se estinguió y lo mismo aconteció con los delirios de mi amada... Ella era rica... ¡yo pobre!... ¡No era para mí!... Mientras su coqueta mirada me favoreció con alguna mirada ¡qué ilusiones tan hermosas se meclan en mi mente!... ¡Qué ensueños tan gratos los míos! ¡Cuántas veces me fingía en mis horas de soledad, durante la noche, contemplando los nacarados flecos de la luna, que en alas de un suspiro, envuelta mi amada en vaporosas gasas que encubrían sus encantos que con ella, ascendíamos... ascendíamos por entre las caliginosas brumas, hasta llegar al planeta, donde coronados por un nimbo esplendente, semejante á una lluvia de átomos luminosos, nos jurábamos una vez y dos y ciento que nuestra pasión sería eterna; y lo jurábamos, con las bocas juntas ¡muñy juntas! robándonos amorosos suspiros, estrechándonos suavemente y dejando que los juguetones céfiro arastrasen por el espacio la blanca nube que nos servía de asiento!...

Todos éstos recuerdos, todos estos sueños, palpitan en mi mente, mientras el coche rodaba, rodaba veloz por el camino, entre nubes de polvo, gritos del conductor y el trotar de los caballos... Mi alma embebida en la triste emuneración de mis desencuentos, se olvidaba de mi madre, de la aldea, de las flores de la campiña, de la blanca casita donde el cariño más verdadero me consolara lo suficiente; *lo otro*... ¡ah! *lo otro*, la vil materia, continuaba en su inconsciente con empujón... ¿Lo queréis creer?... El coche se detuvo; una pobre anciana, cuya noble cabeza cubrían blancos cabellos, corriendo de alegría, paipándole el corazón de gozo, llorando con un sonreír de inmensa ventura, se abalanzó á la portezuela, la abrió y, murmurando: «¡Hijo... hijo querido!» se me cogió al cuello, bañándome el semblante con sus tibias lágrimas.

Me pareció que despertaba; la brusca conmoción de aquel grito del alma de mi viejecita, desligó la mía de los recuerdos, cuya nostalgia me tenía abrumado, enfermo... Entonces sentí vergüenza... Mi madre, aquella pobre anciana que tenía que apoyarse en el cayado para andar, había salido á esperarme á la entrada de la aldea, y yo, su hijo, ni lo había previsto ni estado alerta para verla llegar y correr á abrazarla!...

Esto y lo sufrido me postraron en el lecho donde estuve cerca de dos meses asistido por mi madre, que, al verme grave, cayó más de una vez

de rodillas pidiendo á la Virgen que me salvase.

Han pasado algunos años desde que me acontecieron los hechos que referí... ¡Ah!... suele mi alma aislarse y recordar lo pasado mientras á la materia, *lo otro*, como decía Platón, queda sumida en ese éxtasis durante el cual está fija en todo sin darse cuenta de nada!...

LUIS DE VAL

Pensamiento

Traigo una flor deshojada del jardín de mis amores, flor que corté en la alborada de dulces tiempos mejores.

Cuando la miro suspiro y así me pongo á pensar: ¡Dios mío, por qué la miro si no la puedo mirar!

M. CEREZO DE AYALA.

Noticias

—El tiempo volvió ayer á mostrarse con todos los esplendores de los días de este invierno de *Niña*, que nos dá una de cal y otra de arena, pero con ventajas siempre para los pasantes.

Peró no para los pobres labradores que están esperando la lluvia con ansia y en vano.

—Durante el 2.º trimestre del actual año económico la Alcaldía ha impuesto 132 multas, importantes 315 pesetas.

—Por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes concediendo 15 días de plazo para presentar instancias á los sargentos de la reserva gratuita que deseen examinarse de segundos tenientes con destino á Cuba.

—La baratasima y escogido *Colectión Diamante*, que con verdadero é incomprendible lujo está editando la acreditada casa editorial López de Barcelona, se ha enriquecido con dos obras más que acaban de salir á luz, ambas ó cual mejor; una de ellas *Fábulas*, de nuestro malogrado paisano el poeta José Estremera y la otra *Novelas Cortes* de Emilia Pardo Bazán; una y otra firma excusan todo elogio. Lo increíble es que valen 0'50 céntimos cada una.

Véndense en casa de Sol y Benet.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Bellver (Seo de Urgel).

—Habiéndose aceptado las exchusas legales que ha presentado don Ignacio Gomá y Ruestes, ha dejado el desempeño de los cargos de Alcalde y concejal del Ayuntamiento de Torres de Segre.

—Han pasado á informe de la Comisión Provincial las cuentas municipales de Montellá, año de 1885-86.

—A las seis de la mañana del pasado día 20 se declaró un incendio en Fondarella en un montón de leña y rama de olivo que tenía almacenado en un cercado el vecino de aquel punto Antonio Espart y Bellet. El siniestro que se cree casual fue extinguido sin causar mas daños que unas 150 pesetas según valoración de peritos.

—Muy bien acogido ha sido por la opinión en general, y por el elemento militar, el nombramiento del Conde de Caspe para el mando de este cuerpo de ejército.

Sus relevantes dotes, su carácter justiciero, su energía, su amor al honroso uniforme que viste, son prendas seguras y garantía del acierto con que ha de ejercer su nuevo destino.

El general Despujols es el primér hijo de Barcelona que ha desempeñado el cargo de Capitán general del Principado, y exceptuando á Llauder y Baldrich, ningún otro catalán ha ejercido en nuestra región tan alto puesto.

—Entre el vecino de Tremp, Felix Teixidó Basa (o *Mascho*) de 62 años de edad y el de Orduño (Andorra) Pedro Gabriel Aldosa de 32 trabose una riña á consecuencia de la cual resultaron heridos el primero con un paloteo la parte superior de la cabeza y el segundo en la superior también del brazo izquierdo con una podadera que después fue arrojada al río siendo ambos contentientes puestos á disposición del Juzgado instructor.

—En la calle Blondel un carro que guiaba Sebastián Roger, atropelló á un niño de siete años llamado Pablo Fornel Baneras, resultando con una pequeña contusión en el pié.

—Ayer pagaron dos caballeros la consabida peseta por regar la vía pública inoportunamente. Y también fué multada una mujer que echaba inmundicias á la calle.

—Ha dado comienzo en Sariñena la feria llamada de la Candelaria, de antigua nombradía. La situación económica del país, por desgracia muy penosa y aflictiva, y la enormidad de los derechos aduaneros sobre la importación del ganado mular, han hecho decaer en Aragón, y en la generalidad de las comarcas agrícolas de España, la importancia mercantil de esta clase de fiestas.

Se nota ya sin embargo, algún movimiento en Sariñena y se confía que habrá concurrencia de ganados y actividad en las operaciones de compra y venta en la actual feria.

—Rogamos al señor Alcalde, hace algunos días, que dispusiera se regasen los arroyos de la Rambla de Fernando y no se ha dignado atender nuestra petición; con la agravación de que mientras se tiene el cuidado de apagar el polvo de las calles de Blondel y Cabrinety se deja que aumente la gran cantidad que existe en aquel paseo. Será cosa, señor Alcalde, de que los vecinos de Fernando dirijan á V. S. una instancia, en papel, pidiendo que envíe los mangüeros á aquella vía?

—Ha cesado de prestar sus servicios en esta provincia el Sobrestante 3.º de Obras públicas don José Salinas y Chinchilla, que pasa al servicio de la Diputación provincial de Madrid.

—Ha vuelto á encargarse del despacho de los asuntos del Juzgado de 1.ª instancia e Instrucción de este partido, el Juez efectivo don Maximiliano González de Agüero.

Del Juzgado Municipal se ha encargado nuevamente don Felipe Montañá.

—Con motivo de ser hoy los días de S. M. el Rey, don Alfonso, los Gobernadores civil y militar, en el domicilio de éste, recibirán en corte esta mañana á las autoridades, representaciones oficiales e Institutos de la guarnición.

Una compañía con bandera, música y bandas darán guardia de honor durante la recepción.

—Por efecto de las reformas establecidas por el Decreto del Sr. Villaverde, de 20 de Mayo del 91, los escribanos de actuaciones que corresponden á nuestro Juzgado son tres solamente, de modo que la plaza que deja vacante el fallecimiento del magistrado don Joaquín Ruiz, queda amortizada como sucedió con la del Sr. Arévalo.

—Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Guisona dotada con el sueldo anual de 997'50 pesetas se anuncia en el Boletín Oficial de ayer para que los que se crean con aptitud presenten sus instancias documentadas por todo el presente mes.

—El Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, ha experimentado algún alivio en su grave enfermedad, según leemos en los diarios de Tarragona recibidos ayer.

Consignamos esta noticia con satisfacción.

—Se anuncia la vacante de médico-cirujano de Tírvia que comprende de unos treinta pueblos con cinco puestos de Carabineros y dos de Guardia civil, y promete un haber anual de unos mil duros, sin contar las fuerzas de dichos puestos que dan un rendimiento mensual de unas 35 pesetas y las muchas visitas extraordinarias que se hacen; si bien dichos pueblos ó sean los vecinos de los mismos, se abonan con el Médico particularmente y no por contrata común.

—Durante el presente mes se admiten solicitudes en aquella Alcaldía.

—El día 1.º del entrante Febrero quedará definitivamente prohibida la mendicidad en Sabadell. En la actualidad se está procediendo al nombramiento de las comisiones que han de encargarse del socorro domiciliario en cada distrito.

Magnífica medida digna de ser imitada en todos los pueblos.

—La Junta directiva de la Caja de Ahorros y Monte pío de esta ciudad, celebró anoche sesión para ocuparse en el despacho de varios asuntos.

—Habiendo acordado constituirse en comunidad de regantes, la mayoría de los que aprovechan las aguas de la acequia que fertiliza las huertas denominadas del Compte, en el término de Balaguer, á tenor de lo dispuesto en el artículo 228 la vigente ley de aguas; Y de la Instrucción de 25 de Junio de 1894 para formar y tramitar las ordenanzas y reglamentos de las comunidades de regantes, Sindicato y Jurado de aguas, se convoca por aquella Alcaldía á todos los regantes interesados, incluso los industriales que las aguas utilizan y á cuantos directa ó indirectamente estén interesados para la Junta general que se celebrará el día veinte y tres de Febrero próximo venidero á las nueve de la mañana en la sala consistorial de Balaguer, en cuya Junta deberán acordarse las bases á que dentro de los modelos aprobados por la superioridad, habrán de ajustarse las ordenanzas y reglamentos que se interesan y el nombramiento de la Comisión que haya de redactarlos.

—La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará sesión ordinaria hoy á las cinco de la tarde en el salón de las Casas Consistoriales.

—En Mequinez (Marruecos), un vendedor de leche fué castigado con 500 palos por haberse descubierto mezclaba dicho líquido con agua. Si se hiciera igual en España, ¡que de palos!

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará hoy una Real orden de organización de 16 batallones expedicionarios de seis compañías en los regimientos de infantería y medias brigadas de cazadores que no tienen representación en Cuba.

La plantilla de dichos batallones es de un teniente coronel, dos comandantes, nueve capitanes y 25 subalternos, dos médicos, un capellán y 1.100 hombres de tropa. Dichos cuerpos facilitarán los jefes y oficiales que cita el artículo 3.º de la Real orden de 18 de Octubre último. (D. O. 132)

Llevarán el vestuario y el corraje señalado en el art. 18 de dicha Real orden, y el armamento lo facilitarán los parques.

Los sorteos de jefes y oficiales tendrán lugar el 26 del actual y el de tropa el 27.

—El día 25 del corriente estarán reconcentrados en las zonas respectivas los reclutas del reemplazo de 1895, correspondientes á los 19 batallones que se embarcarán para Cuba en la primera decena de Febrero, los cuales reclutas se encuentran hoy con licencia ilimitada.

Cada batallón llevará 1200 plazas.

—Según comunica la guardia civil del puesto de Tuixent al Gobierno de provincia el pasado día 18 se declaró un incendio en el llamado pajaro del Gil, calculándose los daños causados en 1.000 pesetas.

—OSITORIO

Durante las 24 horas del día 21 han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones:

Maria Purroy Ribera.—4 días. Dorothea Orecho Baquero.—15 días.

—El reumático que cansado de probar medicamentos ineficaces, quería encontrar tentivo para su terrible dolencia, no debe titubear en ensayar el tratamiento Seggar, infalible en casi todos los casos, por crónicos que sean. Jamás medicamento alguno alcanzó tan justa fama, en vista de las maravillosas curaciones con él obtenidas.

ZAPATERIA

DE

Manuel Egea

Botas Castor caballero 8'50 pesetas. Botas id. señora 6 idem.

39—Caballeros—39 29-0

Registros Fiscales

Publicada la R. O. relativa á la aprobación de estos importantes documentos, interesa á los pueblos conseguirlos dentro del plazo legal, procediendo á la confección de los que faltan y rectificación de los defectuosos.

Se ocupa de dichos trabajos, por precios muy módicos, y ajustados aquellos estrictamente á las disposiciones vigentes.

Pronósticos del tiempo

Para los días que faltan del presente mes, anuncia Noherfessoom lo que sigue:

Hasta el 24 inclusive se establecerá un estado de lucha de fuerzas, que determinará una mejoría en el tiempo, aunque no sentará por completo.

Desde el 25 volverá á empeorar, por aproximarse á nuestro continente nuevos elementos de perturbación atmosférica.

El día más crítico de este periodo de mal tiempo será el domingo 26. Lluvias generales con vientos fuertes de entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.

El centro de bajas presiones que habrá el lunes 27 al NO. de España mantendrá el régimen lluvioso, pero con carácter menos general. Los vientos seguirán soplando entre SO y NO. El martes 28 será el último de esta serie. Las depresiones que más influirán en nuestra Península en este día estarán situadas en el Golfo de Gascuña y al O. de Portugal.

Los tres últimos días del mes serán de buen tiempo en nuestra Península. De modo que Enero va á acabar como empezó.

En el Ayuntamiento.

Trece concejales y el Alcalde, que presidió, asistieron á la sesión de ayer.

Aprobada el acta de la anterior, dióse lectura al oficio del Gobierno civil invitando al Municipio á la recepción en corte de hoy; se concedieron dos plumas de azafrán á don Manuel Fenero y á don Miguel Arnau y se resolvieron las instancias de don Modesto Ribé y don Francisco Saura, quien debe acompañar plano de las obras que solicita. Se aprobó la concesión de depósitos domésticos á don José López Llupart y á don Vicente Aige.

El informe relativo á las instancias de don José Latorre y don Tomás Grau, que solicitaban poder dedicarse á la cria de ganado en el interior de la ciudad á lo cual se opuso la Comisión, dió lugar á largo debate, decidiéndose por fin en votación que dió por resultado diez votos en pró del dictamen y cuatro en contra.

La instancia de los fabricantes de alcoholes pasó á informe de la Comisión 3.ª y á la 6.ª las de don Plácido Ravés y don Joaquín López.

La de don Juan Florensa quedó resuelta en el sentido de que le sea abonada á dicho señor toda la cantidad que reste de la del capítulo de indemnizaciones del presupuesto, ya que á pesar de estar reconocido el crédito en escritura pública antes de formarse aquel no se incluyeron en el mismo las cantidades para los respectivos plazos, lo cual no se explica, y que en el próximo adicional se consiguieran debidamente las necesarias para saldar, como es justo, aquella indemnización.

Quedó aprobado el extracto de las sesiones de Diciembre último, para su publicación en el Boletín Oficial.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde dió cuenta de que la Comisión provincial había aprobado las cuentas de los gastos ocasionados por los obsequios al Cardenal Casañas, menos la partida de la Eléctrica, y que había ya pagado la mitad que corresponde. Acordóse pagar inmediatamente la otra mitad y dejar en suspenso, también el pago á la Eléctrica hasta saber lo que acuerda la Diputación en pleno.

El Sr. Arrafat solicitó del Municipio un expresivo voto de gracias para el Diputado por este distrito señor Agelet y Besa, por sus activas gestiones en favor del aumento de guarnición, recientemente hechas, y por su celo en pró de los intereses de Lérida.

Así se acordó por unanimidad, y se levantó la sesión.

Notas oficiales

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del núm. 10 del 22 Enero.

Gobierno civil.—Circular encargando á los Alcaldes procuren que los reclutas con licencia ilimitada se encuentren en la capitalidad de la Zona. —Anuncios de subastas de maderas en Gosol.

Comisión provincial.—Acuerdo admitiendo la excusa presentada por el Alcalde de Torrés de Segre para el desempeño del cargo.

Ayuntamientos.—Anuncios de varios asuntos municipales.

Jugados.—Lérida.—Edicto de subasta para la venta de fincas de Antonio Sans Dalmau.—Tremp.—Edicto citando á Antonio Prats.—Bellver.—Vacante de la Secretaría del Juzgado municipal.—Militares.—Emplazando al educando de música, Alfonso Montaña.

CHARADA.

— Dos primera es el nombre de goma; tres dos es un objeto que flumina; dos cuatro título es de un madrileño teatro; y todo se dice del que brilla por su conducta irregular, ruidosa, informal y dispuesta á la alegría.

La solución en el número próximo.

Solución de la charada anterior.

Na vi-o

Notas del día

SANTOS DE HOY Sto Ildefonso arz.

Servicio Telegráfico

MADRID

22, 9'15 m.

Según The World de Nueva York, los insurrectos están realizando con arreglo á las disposiciones del generalísimo Máximo Gómez, una completa organización de sus fuerzas. Las distribuyen en seis cuerpos de ejército correspondientes á las seis provincias de la Isla.

El cabecilla Rabi se encargará del mando de las fuerzas de Santiago de Cuba; Roloff de las de Puerto Principe; José Maceo de las de Las Villas; Wilson de las de Matanzas; Antonio Maceo de las de Pinar del Río y Máximo Gomez, con el grueso de las tropas y varios jefes secundarios, permanecerán en la jurisdicción de la Habana.

Agrega el periódico yankee que los rebeldes organizan columnas volantes que tienen orden de dispersarse al menor ataque de nuestras fuerzas, para volver á constituirse en cuanto se haya alejado la columna española.

Agrega que los filibusteros tienen adoptadas sus disposiciones para llegar á alcanzar un contingente de armas de cien mil hombres en el mes de Julio.

22, 9'30 m.

Se afirma que en el Consejo de ministros celebrado anoche se trató estensamente de la manera de arbitrar recursos para la campaña de la isla de Cuba, pero que no se tomó ningún acuerdo.

Los señores Navarro Reverter y Castellano conferenciarán con algunos personajes y consultarán á varios capitalistas y banqueros.

22, 10'5 m.

Han salido de Valencia, Zaragoza y Logroño los escuadrones de Farnesio, Castillejos y Albuera respectivamente; se les ha hecho una despedida entusiasta.

Hácese muchos comentarios sobre el banquete que dió anoche el señor Castelar á los ministros de Estado y Hacienda.

Ha fallecido el señor Casado y Mata, secretario del gobierno civil de Madrid.

Han sido objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos las declaraciones del señor Sagasta contrarias á la disolución de las Cortes y esperando que antes está dispuesto á aceptar las responsabilidades del poder en las presentes y difíciles circunstancias, declaraciones que publican la Iberia, el Heraldo y la prensa de la mañana.

El Tiempo da grande importancia á las declaraciones políticas del señor Sagasta, creyendo que tendrán finalidad práctica.

22, 10'15 m.

No está aún ultimado el cuadro de embarque de los batallones de infantería que marcharán á Cuba el próximo mes de Febrero.

Se cree que el embarque tendrá lugar del 13 al 20 del próximo mes. El embarque se hará en Santander, Coruña, Barcelona, Cartagena y Cádiz.

Los generales Arolas y Fernández Bernal han sido destinados al ejército de operaciones de Cuba.

Según un telegrama del New York Herald, el Gobierno alemán ha reclamado á la República de Venezuela el pago de las cantidades entregadas por varios súbditos germánicos para la construcción de ferrocarriles en aquella República.

El País publica un violento artículo contra el general Martínez Campos.

Dice que es absolutamente necesario que cesen los convencionalismos oficiales con que se adula al general Martínez Campos, y que el interés de la patria y la vida de sus hijos están muy por encima de la sonrisa de un general que ha sido oficialmente declarado incapaz para el mando del ejército que lucha en Cuba.

MADRID

22, 10'30 m.—Núm. 010

En cablegrama oficial se confirma la brillante victoria alcanzada por el general Luque en la acción sostenida en el ingenio Guacamayo, distinguiéndose la caballería y artillería.

El coronel Vicuña atacó cerca de Bolondro las partidas del Inglésito, Roque y Periquito que en junto formaban 1.200 insurrectos, dispersándolos por completo, haciéndoles 12 muertos y muchos heridos, teniendo la columna dos heridos.—A.

22, 10'25 m.—Núm. 017.

Los redeldes saquearon el poblado de Cotonó que está muy próximo á la Habana, causando grandes destrozos.

Ha llamado la atención que La Epoca despues del suelto que publicó ayer acerca la necesidad y conveniencia de la disolución de las Cortes, diga hoy que es imposible pensar en ello.

Ha terminado sin procesamiento el sumario instruido en Cotorabo.—A.

22, 11'40 n.—Núm. 027.

En Washigton se agita de un modo extraordinario los partidos laborantes, aprovechando cualquier incidente ó suceso.

Con motivo del relevo del general Martínez Campos, ayer trabajaron en verdadero empeño, cerca de la Comisión de relaciones extranjeras para que emiten dictamen favorable reconociendo la beligerancia de los insurrectos, no pudiendo conseguir su propósito.

Bolsa Interior 64'30.—Exterior.—73'45 —Cubas del 86 91'31 —A.

22, 11'35 n.—Núm. 035.

Pasajeros que llegaron á la Habana en el vapor «Tribón» afirman con datos y detalles fidedignos que se aproximan á 200 el número de los muertos causados á la partida de Antonio Maceo, habiendo recogido muchos, como es su sistema, abandonando solamente unos 30 por temor á la embestida de nuestras tropas.—A.

23, 1'15 m.—Núm. 042.

Ha llegado á la Habana, despues de una inspección á parte de la costa el general Pando, declarando que es fácil derrotar á Maceo y limpiar de insurrectos las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Ha manifestado que la designación del general Weyler le parecía inmejorable.—A.

23, 2'30 m.—Núm. 030.

Se ha incendiado la fábrica de cañones de Saint Denis, situada en las cercanías de París.

Al aperebirse de la catástrofe el pueblo en masa, la tropa y los bomberos se arrojaron con valor y decisión á aislar el depósito de 40.000 grandes proyectiles cargados que existían en una parte del edificio destinado á depósito, consiguiendo realizar su propósito.

Se salvaron tambien 40 cañones.

El inmenso tejado se desprendió, causando grandes destrozos.

Se calculan las pérdidas en muchos millones. La fábrica estaba asegurada.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE

MAYOR, 54.



JOSE ABENOZA



MAYOR, 54.



Para la temporada de invierno se ha recibido un variado sortido de

CAPAS DE TODAS CLASES

á precios económicos y en géneros muy buenos

TRAJES HECHOS PARA NIÑOS

en formas elegantísimas y sumamente baratos. Solidez en la confección y excelentes géneros.

TRAJES Á MEDIDA PARA CABALLEROS • GENEROS EL PAIS Y EXTRANJEROS

ases superiores y economía en el precio. Corte elegante y confección primorosa, en los talleres de la Casa que dirige el notable cortador parisién

MR. GEORGES ECKERT

ULTIMA MODA. • ESMERO. • PRONTITUD. • ECONOMIA.

MAYOR, 54.—LÉRIDA.—MAYOR, 54



ANIS

DEL

PILAR

Premiado en cuantos concursos ha sido presentado

Tan conocido es este producto en España y en América que no necesita comentarios. Los consumidores de ANIS le han dado la importancia que merece, pregonando su fino paladar y excelentes condiciones estomacales.

Quien ha probado el ANIS DEL PILAR, lo toma diariamente, llegándole á ser indispensable, pues su inmejorable elaboración y escogidos componentes (alcohol de vino puro, azucar, etc.) le ponen muy por encima de todos sus similares.

El ANIS DEL PILAR es conveniente hasta á aquellas personas cuyo estómago no permite el uso de licor ninguno; constituyendo para ellas una bebida altamente higiénica y digestiva; como viene justificado en los siguientes analisis.

CERTIFICADOS

El Director del laboratorio químico municipal de Zaragoza:

Certifico: que la muestra de aguardiente ANIS DEL PILAR presentada en este laboratorio por don Ramón Arrufat de Lérida, ha dado mediante su análisis químico, el resultado siguiente:

Es incoloro, neutro, de sabor agradable y su densidad á 18° 1'007. En un litro contiene: alcohol en volumen 412 cc. sacarosa 188 gramos cenizas (sales) 0'042 gramos, agua 469 gramos, aceites esenciales, cantidad indeterminada.

El alcohol obtenido mediante destilación fraccionada, refusa en presencia de los reactivos apropiados, las reacciones características del alcohol etílico.

La muestra á que hacía referencia los datos que preceden, debe considerarse buena.

Zaragoza á 26 de Septiembre de 1891.—V.º B.º El Alcalde, E. A. Sala.—El Director, Dr. H. Gimeno.—Hay un sello que dice: "Alcaldía Constitucional de Zaragoza."

Laboratorio central de análisis químico y micrográfico.—Barcelona.

Practicado el análisis de una muestra de ANIS DEL PILAR que nos ha sido presentado por D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha dado el siguiente resultado:

Incoloro, sabor agradable, reacción neutra, densidad corregida á 15° 1'007. Contiene por litro: alcohol, gramos 423'53; sacarosa, gramos 195'47; agua, gramos 771'02; aceites, esenciales, gramos 8'75; sales de potasa, sosa, etc. gramos 1'26. Contiene el 0'52 por 100 de cenizas.

El alcohol obtenido de su destilación, es incoloro, de olor aromático agradable neutro al papel de tornasol, y por sus reacciones, acusa estar exento por completo del llamado *Acetide fusel*, ó sea del alcohol amílico mezclado con el butílico, propílico, enantílico, etc., cuyo aceite suele hallarse en los alcoholes industriales y en los mal rectificadas.

No contiene sales de plomo, cobre, hierro ni estano. Por cuyo motivo este anisado debe considerarse como de superior calidad, tanto por la pureza de sus primeras materias, cuanto por el esmero y cuidado seguidos en su elaboración.

Barcelona 1.º de Mayo de 1895.—Narciso Trulliet, farmacéutico.—Hay un sello que se lee "Laboratorio central.—Pelayo, 20.—Barcelona."—Registrado al núm. 780.

Don Ramón Codina Langlin, Doctor en Farmacia, Profesor del laboratorio de medicina legal, de la Audiencia de Barcelona etc. etc.

Certifico: que ha instancia de D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha examinado el que

elabora con la marca ANIS DEL PILAR que presenta los siguientes caracteres:

Incoloro, neutro, sabor dulce y aromático, densidad á 15° 1'0038. Contiene por litro, 415 centilitros cúbicos de alcohol, 186 gramos de sacarosa, y cantidad indeterminada de sales y aceites esenciales.

Del resultado del análisis se deduce; que el alcohol empleado, está exento de los amílicos, propílico y butílico, y de todos aquellos cuerpos, que acostumbran acompañar á los alcoholes de industria y aun á los de vino, que no han sufrido una perfecta purificación, y las demás substancias también son de superior calidad; siendo por lo tanto el ANIS DEL PILAR, una bebida de un sabor agradable al paladar, higiénica y digestiva, tomada á dosis convenientes.

Barcelona 23 de Abril de 1895.—Dr. Ramón Codina Langlin.

Colegio Médico Quirúrgico de Lérida. La Sección de Higiene del Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida.

Certifico: Que el licor, denominado ANIS DEL PILAR, elaborado por el industrial D. Ramón Arrufat de Lérida, está preparado, con Alcohol exclusivamente de vino.

Lo esmerado de su elaboración, su sabor agradable, la pureza de sus componentes, y el que estos tengan en alto grado propiedades tónicas y excitantes, le asignan un valor como bebida higiénica, que hasta puede ser recomendable, tomado con moderación, en los casos de atonía del estómago y debilidad general.

Y para que conste firman la presente en Lérida, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Francisco Gomez.—El Secretario, J. Vilaplana.

Leído el anterior certificado en sesión celebrada por el Colegio el día de la fecha, ha sido aprobado por unanimidad.—Lérida 8 de Junio de 1895.—El Presidente del Colegio, Joaquín Bañeres.—El Secretario general, Juan Llorens.

El anterior documento, concuerda fielmente con el original que obra en la Secretaría de esta corporación, de que certifico.—Juan Llorens.—Hay un sello que se lee "Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida."

El infrascrito Doctor, Profesor Clínico de la facultad de Medicina de Barcelona.

Certifico: Que el ANIS DEL PILAR, agradable licor de mesa que elabora D. Ramón Arrufat, de Lérida, está indicado, como excelente tónico y excitante del funcionalismo digestivo, en el tratamiento de las dispepsias consecutivas ó la disminución de las secreciones del estómago ó la hipoponía con relajación de sus paredes, y á estados generales de debilidad.—Barcelona 14 Abril 1895.—Manuel Ribas Perdigué.

DESTILERIAS DE RAMON ARRUFAT
CATALUÑA 1.—LÉRIDA.



5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con el mejor medio para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 centimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy util á las irritaciones ó inflamaciones de la uretra y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriera, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixido, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diz y sio de años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsias demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau

Talleres de Maquinaria

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30 — LÉRIDA

PURIFIQUE VÁ
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire que se respira. PAPER DE ARMENIA. Fénix: Farmacia, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

EL PALLAresa

Anuncios y reclamos á precios convencionales